

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

9460 *INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.*
(SOCIEDAD CESIONARIA)
ABIX SERVICE, S.L.U.
(SOCIEDAD CEDENTE)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), el socio único de la sociedad Abix Service, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General ha aprobado con fecha de 30 de julio de 2014 una cesión global de activo y pasivo de la totalidad del patrimonio social de la sociedad Abix Service, S.L.U. (la "Sociedad Cedente"), a favor de su socio único, esto es, Inmobiliaria Colonial, S.A. (la "Sociedad Cesionaria"), con la consiguiente extinción de la Sociedad Cedente y la transmisión en bloque de su patrimonio social a favor de la Sociedad Cesionaria, todo ello de conformidad con los términos del Proyecto de cesión global de activo y pasivo depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al socio único y a los acreedores, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados de conformidad con el artículo 87 LME, así como el derecho de los acreedores de la Sociedad Cedente y de la Sociedad Cesionaria a oponerse a la cesión global de activo y pasivo reseñada en los términos previstos en el artículo 88 de la LME.

Barcelona, 30 de julio de 2014.- Don Pedro Viñolas Serra, representante persona física y natural de Inmobiliaria Colonial, S.A., administrador único de Abix Service, S.L.U.

ID: A140041192-1